

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN

I SESIÓN ORDINARIA DEL 2023

DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
ESTADO DE SONORA Y FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD  
"COCODI-001/DIF-2023-1OR"

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:30 horas del 13 junio del 2023, día señalado para que tenga verificativo la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI-004/DIF-2022-4OR, con la presencia del Licenciado José Luis Hoyos Gámez Coordinador General de Administración y Vocal "D", en representación de la Lic. Lorenia Iveth Valles Sampedro Presidenta del COCODI y Directora General del Sistema DIF Sonora; el Licenciado Christian Omar Valdez Vergara en representación del C.P. Fernando Ortega López, Vocal Ejecutivo y Titular del Órgano Interno de Control; el Licenciado Jesús Armando Cruz Tizado, Vocal "A" y representante de la Secretaría de Salud Pública del Estado de Sonora; Maestra Luz María Rodríguez Higuera, Vocal "C" y Directora de Planeación y Finanzas; la Licenciada Amada Alma Cano Rangel, Coordinadora de Calidad y Desarrollo Administrativo, en su carácter de Auxiliar de Control Interno y representante del Vocal "D"; como invitados permanentes el Licenciado Gerardo Alberto López Estrella, Titular de la Unidad de Transparencia y Coordinador General de Archivo de DIF Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad; la Licenciada Lucrecia Contreras Domínguez, Directora de Atención a Población Vulnerable; la Licenciada Ana Rocío Esperanza Pérez Medina, Directora de Vinculación con Organismos e Instituciones Asistenciales; Licenciado Héctor Manuel Bracamontes Solís, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; la Licenciada Florinda Esther Domínguez Chávez, Directora de Recursos Humanos; el Doctor Félix Hilario Higuera Romero, Director de Atención a Personas con Discapacidad; el Licenciado Javier Arturo Contreras Domínguez, Subprocurador y representante del Doctor Ramón Álvarez Nájera, Procurador de la Defensa del Adulto Mayor; el Licenciado Samuel Borbón Lara, Director de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario; la Licenciada Selena Altamirano Palafox; Titular de la Unidad de Comunicación Social; el Licenciado Aarón Eduardo Rodríguez Arroyo, Director de Parque Infantil; el T.P.A. José Antonio Yáñez Enríquez, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información; como otros invitados el Licenciado Mario Manuel Vélez Villa, Encargado de Despacho de la Dirección General de Tecnología y Desarrollo Administrativo y Director de Sistemas de Control Interno Institucional de la Secretaría de la Contraloría General; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, en su "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional", se procede a llevar a cabo la sesión.

**PRIMER PUNTO. INICIO DE LA REUNIÓN,** Para esta I Reunión Ordinaria de COCODI, debido a la agenda de la Titular del Sistema DIF Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad se nombra como su representante en la Presidencia al Lic. José Luis Hoyos Gámez y a la Lcda. Amada Alma Cano Rangel como representante del Vocal D, según consta en el oficio CGA/072/2023 emitido al C.P emitido al C.P Fernando Ortega López titular del Órgano Interno de Control.

El licenciado José Luis Hoyos Gámez dio la bienvenida diciendo: sean todas y todos bienvenidos a esta primera sesión ordinaria del 2023, del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema DIF Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad y agradeció la presencia:

- Al Director de Sistemas de Control Interno Institucional Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, Licenciado Mario Manuel Vélez Villa.
- A la representante del Vocal Ejecutivo, Fernando Ortega López el Licenciado Christian Omar Valdez Vergara.

## COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

- Al Vocal "A", Licenciado Jesús Armando Cruz Tiznado.
- A la Vocal "B" Licenciada Lorena Elías Pacheco.
- A la Vocal "C", Maestra Luz María Rodríguez Higuera.
- En representación del Vocal "D", a la Licenciada Amada Alma Cano Rangel.
- A los invitados permanentes y a las y directoras y los directores que participan en esta reunión de COCODI.

El Licenciado José Luis Hoyos Gámez explica que el programa institucional del Sistema DIF Sonora fue implementado oficialmente el 14 de septiembre de 2022; en este se incorporaron metas, estrategias y acciones, así como matrices de indicadores para evaluar los resultados y su objetivo principal era promover una evaluación y seguimiento efectivos para alcanzar los objetivos y metas institucionales; además de identificar posibles riesgos en el cumplimiento de dichas metas.

Habló de la importancia en el cumplimiento de los objetivos institucionales y que tanto la Directora General como el Administrador General del Sistema DIF Sonora y los recursos asignados al Fondo Estatal de Solidaridad, tienen la responsabilidad de evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos utilizando indicadores de desempeño y pidió a las y los titulares de las unidades administrativas que comprendan sus objetivos estratégicos, los específicos, las normas y los indicadores de su competencia para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas, ya que son elementos inherentes al funcionamiento del Control Interno Institucional para encontrar variaciones relevantes en sus objetivos y metas, principalmente las negativas para dar seguimiento puntal.

Siguiendo con el punto II de la orden del día, el licenciado José Luis Hoyos Gámez solicitó al Licenciado Christian Omar Valdez Vergara, representante del Vocal Ejecutivo del Comité, verifique si hay quórum legal para dar inicio a la primera sesión ordinaria del 2023.

**SEGUNDO PUNTO. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** Para dar inicio el Licenciado Christian Omar Valdez Vergara, representante del Vocal Ejecutivo del Comité verificó la asistencia y declara que existe Quórum legal para comenzar la reunión, con un total de 19 participantes.

Habiendo verificado el quórum legal, el Licenciado José Luis Hoyos Gámez declara formalmente instalada la reunión de trabajo correspondiente a la primera sesión ordinaria del 2023 del Comité COCODI del Sistema DIF Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad "COCODI-001/DIF-2023-1OR".

**TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Licenciado José Luis Hoyos Gámez somete a la consideración el Orden del Día, mismo que fue integrado en el Punto III el informe de COCODI que fue enviado a los miembros propietarios con oportunidad;

### I SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

#### Orden del día

- I. Lista de asistencia
- II. Declaración del quórum legal por parte del vocal ejecutivo
- III. Lectura y aprobación del orden del día



## COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

IV. Lectura y aprobación de la Minuta COCODI-004/DIF SONORA-2022-4OR, relativa a la IV Sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

IV.1 Seguimiento de acuerdos

V. Informe de temas a presentar

### I. Control interno

- I.1 Seguimiento al programa de trabajo de control interno del Sistema DIF Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad
- I.2 Administración de riesgos
- I.3 Seguimiento a los controles preventivos emitidos por el Órgano Interno de Control
- I.4 Sistemas y tecnologías
- I.5 Resultados de la evaluación de los servicios
- I.6 Principales riesgos y consideraciones

### II. Cuenta pública y administración

- II.1 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)
- II.2 Pago de servicios
- II.3 Gestión de ministraciones
- II.4 Recepción de facturas y pago a proveedores
- II.5 Análisis programático – presupuestal de las unidades administrativas, programas y centros asistenciales del Sistema DIF Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad
- II.6 Análisis presupuestal
- II.7 Acciones relevantes de las unidades administrativas del Sistema DIF Sonora
- II.8 Principales riesgos y consideraciones

### III. Fiscalización y auditorías

- III.1 Observaciones y recomendaciones del Sistema DIF Sonora
- III.2 Observaciones y recomendaciones del Fondo Estatal de Solidaridad
- III.3 Observaciones por parte del Órgano Interno de Control
- III.4 Principales riesgos y consideraciones

### IV. Transparencia e integridad

- IV.1 Unidad de transparencia
- IV.2 Principales riesgos y consideraciones
- IV.3 Integridad
- IV.4 Principales riesgos y consideraciones

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

- VI. Asuntos generales
- VII. Revisión y ratificación de acuerdos aprobados en la reunión
- VIII. Clausura

Una vez concluida la presentación del Orden del día, pregunta a los vocales y propietarios si autorizan; los vocales levantan la mano emitiendo voto de autorización y continua la reunión.

**CUARTO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** El Licenciado José Luis Hoyos Gámez presenta la minuta **No. COCODI-004/DIFSONORA-2022-4OR** relativa a la IV Sesión ordinaria del 2022, la cual se encuentra autorizada y firmada por todos los miembros propietarios y el enlace de control interno, con la debida solventación de observaciones que se presentaron durante el proceso.

Para dar cabal cumplimiento al punto **IV. Seguimiento de acuerdos** derivados del de las reuniones anteriores y hasta el IV del 2022, se informa que de los 1166 acuerdos en seguimiento se cumplió el 66.89%, el 24.09% está en seguimiento y el 9% no presentó información, siendo la Dirección de Atención a Población Vulnerable la unidad administrativa que presenta un mayor rezago ya que de 98 acuerdos a solventar solo concluyó 21, 12 tienen en seguimiento y 65 no tienen seguimiento; así mismo el Parque Infantil de 48 acuerdos solo concluyó 23, 13 presentó seguimiento y 12 no presentaron información.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SEGUIMIENTO TRIMESTRAL			
	Total	Concluidos	En seguimiento	No presentó información
Unidad de Asuntos Jurídicos	32	28	4	0
Unidad de Transparencia y Coordinación General de Archivo	52	40	12	0
Unidad de Comunicación Social y Eventos Especiales	40	16	17	7
Atención a Población Vulnerable	98	21	12	65
Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario	44	34	10	0
Atención a Personas con Discapacidad	225	147	68	10
Vinculación con Organismos e Instituciones Asistenciales	40	27	9	4
Recursos Humanos	55	44	11	0
Coordinación General de Administración	89	58	24	7
Planeación y Finanzas	63	45	18	0
Recursos Materiales y Servicios Generales	51	34	17	0
Procuraduría de Protección de NNA	285	224	61	0
Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor	44	39	5	0
Parque Infantil	48	23	13	12
<b>TOTAL</b>	<b>1166</b>	<b>780</b>	<b>281</b>	<b>105</b>

El Licenciado José Luis Hoyos Gámez agradeció por su dedicación, esfuerzo y compromiso en el seguimiento de los acuerdos de control interno a: la Unidad de Asuntos Jurídicos, Unidad de Transparencia y Coordinación General de Archivo, Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeación y Finanzas, Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor, ya que dieron



## COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

seguimiento al total de sus acuerdos, y recordó que es importante asegurar que el cien por ciento de estos se atiendan en tiempo y forma.

Recordó que es función de las y los miembros de este comité dar seguimiento a los acuerdos y recomendaciones e impulsar su cumplimiento en tiempo y forma conforme lo establece numeral 32 fracción VII del MAMICI.

La Directora de Atención a Población Vulnerable pidió la palabra y explicó que se dará seguimiento a los acuerdos pendientes; a su vez la Titular Selena Altamirano Palafox preguntó a quién o a dónde se puede dirigir para dar seguimiento a sus acuerdos y la Licenciada Amada Cano la dirigió a la Coordinación de Calidad y Desarrollo Administrativo donde se le dará asesoría.

Por último, se solicitó a las y los directores atender hasta el cierre los acuerdos pendientes o sin atención, además que notifiquen a la Coordinación de Calidad y Desarrollo Administrativo el o los motivos que han impedido su conclusión.

**QUINTO PUNTO.** INFORME DE TEMAS A PRESENTAR Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS. El Coordinador General de Administración indicó que el orden del quinto punto "Informe de temas a presentar", sería el siguiente:

1. Control interno
2. Cuenta pública y administración
3. Fiscalización y auditoría
4. Transparencia e integridad

Los cuáles serán presentados por la Coordinadora de Calidad y Desarrollo Administrativo y Auxiliar de Control Interno, el Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, el Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información, la Directora de Planeación y Finanzas, el Titular de la Unidad de Transparencia y la Directora de Recursos Humanos, entre otras y otros directores de área.

En el número I "**CONTROL INTERNO**", El Licenciado José Luis Hoyos Gámez informó que, respecto al numera I.1 **SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DEL SISTEMA DIF SONORA Y FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD punto I.1.1 Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno Institucional 2021**, referente a la digitalización de programas, trámites y servicios que se brindan en forma directa a los ciudadanos, se requiere del apoyo de directoras, directores y de sus enlaces a fin de que analicen con detalle los servicios dados de alta en el portal de gobierno del estado en el apartado del Registro Estatal de Trámites y Servicios, exploren buenas prácticas de atención personal, escritas y sobre todo de atención en línea, considerando las necesidades de su población atendida a fin de homogeneizar las modalidades de atención y entrega de apoyos y servicios. El detalle de los pasos a seguir y los requerimientos necesarios se encuentran en el I Informe de 2023.

A su vez, la Licenciada Amada Cano informó de la identificación de un riesgo en el estudio socioeconómico, ya que se identificaron 17 diferentes estudios dentro de los procedimientos y con información básica muy variable; por eso es importante que el Sistema DIF Sonora cuente con un estudio socioeconómico estandarizado y con la información precisa para evaluar la vulnerabilidad, con sus tipos y grados y además el impacto de los programas, las necesidades reales. Por ello pidió a la Dirección de Planeación y Finanzas, Secretaría Técnica, Unidad de Comunicación Social

## COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

y a la Unidad de Transparencia y Coordinación General de Archivo identifiquen la información necesaria para el cálculo de la vulnerabilidad.

Respecto a los servicios, trámites y programas en línea, el Licenciado José Luis Hoyos Gámez mencionó el ejemplo del CREE donde parte de la información, requisitos y formatos para becas y otros estímulos se encuentran en línea al alcance del ciudadano y la Licenciada Amada Cano mencionó que ese es un primer paso para llevar a cabo el proyecto de digitalización de trámites, servicios y programas en línea. Después el Licenciado Hoyos pidió entre los presentes voluntarios para que en la próxima reunión presenten proyectos de RETS en línea; para lo cual se designó al Parque Infantil Sonora con la venta de boletos y a la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad en el tema de credencialización y citas en línea.

En el punto **I.1.2 Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno Institucional 2022**, el seguimiento al PTCI 2022, referente a la consideración de riesgos de corrupción al cierre del primer trimestre se cuenta con un avance del 77.44%.

Además se puntualizó que para para la conclusión del programa de trabajo se requiere la actualización del 100% de los procedimientos de las unidades administrativas; y se mencionó que las direcciones que han presentado sus procedimientos a revisión son: Dirección de Recursos Humanos, Coordinación General de Administración, Unidad de Asuntos Jurídicos, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública DIF Sonora y FES, Unidad de Tecnologías de la Información y la Coordinación de Calidad y Desarrollo Administrativo.

Referente al punto **I.1.3 Seguimiento al PTCI 2023**, se mencionó que la primera entrega está programada para 30 de junio de 2023, sin embargo, se agradeció el entusiasmo y compromiso a la Dirección General, Coordinación General de Administración, Unidad de Transparencia y Coordinación General de Archivo, Dirección de Planeación y Finanzas y a la Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario ya que realizaron y anexaron evidencia de sus reuniones trimestrales para asegurar el cumplimiento de sus objetivos y metas. Así mismo a la Dirección de Recursos Humanos por la Difusión del Código de Conducta del Personal de DIF Sonora y dar cumplimiento a código de ética de la administración pública estatal.

En seguimiento al **punto I.2 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS** referentes a las acciones realizadas en vigencia de las atribuciones establecidas en el Reglamento Interior del Organismo y por consecuencia de su estructura orgánica, se informa que el 10 de abril del 2023 con oficio DS-0492/2023 el Licenciado Guillermo Alejandro Noriega Esparza Secretario de la Contraloría General notificó que el Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia es congruente y cumple con lo establecido en los Lineamientos en Materia de Elaboración de Reglamentos Interiores; y la estructura orgánica ha quedado validada con clave de registre SGI-RI-2023-04 según lo expuesto en la validación presupuestal emitida por la Secretaría de Hacienda a través del oficio SE-05.06-2753/2022 signado por el Subsecretario de Egresos Doctor Carlos Germán Palafox Moylleres en cumplimiento a los artículos 62°, 63° y 64° del decreto número 91 del Presupuesto de egresos del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2023 y se turnó a la Unidad de Asuntos para su seguimiento, quedando pendiente su publicación.

## COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Referente al punto **I.3 SEGUIMIENTO A LOS CONTROLES PREVENTIVOS EMITIDOS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** se informó a las directoras y directores que, para concluir con las observaciones, se requiere la actualización de los procedimientos y la presentación del oficio de vigencia el programa Interno de Protección Civil.

Por su parte el Licenciado Manuel Bracamontes Solís explicó que se encuentran pendientes las conexiones eléctricas de CAS Unacari para tener su oficio de autorización validado, y el Parque infantil Sonora se encuentra en proceso de revisión de sus instalaciones.

El Licenciado Hoyos pidió incluir a HTNASC Jineseki, Tin Otoch y Espejo Tin Otoch en el reporte debido a que cuentan con un programa de protección civil validado y que se pregunte al encargado de protección civil del Sistema DIF Sonora Jorge Enrique García Carranza sobre los estatus de los programas de protección del resto de las áreas del Organismo y se informe en la próxima reunión del Comité.

Para la presentación de los siguientes se cedió la palabra T.P.A José Antonio Yáñez Enríquez para presentar el punto **I.4 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN** numeral **I.4.1 SISTEMAS INFORMÁTICOS OPERANDO**, en el Sistema DIF Sonora existen 70 sistemas operando en las distintas unidades administrativas y el Fondo Estatal de Solidaridad cuenta con 7 sistemas operando para hacer más eficiente y eficaz el quehacer administrativo.

Referente al punto **I.4.2 SISTEMAS INFORMÁTICOS IMPLEMENTADOS**, durante el primer trimestre se implementó en el Sistema DIF Sonora el sistema de:

1. Registro Curso Lenguaje de Señas.

Respecto al numeral **1.4.3** que corresponde a los **SISTEMAS INFORMÁTICOS EN DESARROLLO**, en el primer trimestre del año se trabajó en el desarrollo de siete sistemas para el programa de adopciones y los centros asistenciales del CREE y Manos a la Vida, entre otros. De acuerdo a las observaciones reportadas por la Unidad de Tecnologías de la Información, aun cuando se desarrolló el sistema, no se ha dado seguimiento a la implementación para la identificación de deficiencias y la verificación de la eficacia en materia de control interno. En lo que respecta al Fondo Estatal de Solidaridad se trabajó en el desarrollo de un sistema para el seguimiento de correspondencia del Fondo y de acuerdo a las observaciones reportadas por la Unidad de Tecnologías de la Información, este se encuentra en etapa de análisis y diseño.

Para concluir con los sistemas en desarrollo es necesario que el personal que ocupa puestos clave verifique las políticas y los procedimientos y actividades de control, y comunique al personal las responsabilidades que tienen asignadas.

Referente al numeral **1.4.4 MANTENIMIENTO Y MEJORAS HECHAS A LOS SISTEMAS**, en el primer trimestre se hicieron 19 mejoras a 11 sistemas del Sistema DIF Sonora y FES de las Direcciones de Planeación y Finanzas, Recursos Humanos, Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario, Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, PPNNA, Materiales y Servicios Generales, Dirección de Recursos Humanos. En el Fondo Estatal de Solidaridad se hicieron 2 mejoras al sistema del Sistema Servidor Sistemas FES para su mejora y mantenimiento.

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

José Antonio Yáñez Enríquez cedió la palabra a Amada Alma Cano Rangel, para continuar con el punto **1.5 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS**, donde puntualizó que la calidad y satisfacción del servicio y atención es evaluada directamente por el ciudadano sobre la base de su percepción personal, experiencias pasadas y sus expectativas y lo compara con el servicio recibido, y explicó que quienes no presentaron seguimiento fueron la Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario y Funeraria DIF Sonora.

Además, ofreció una disculpa a la Dirección de Recursos Humanos debido a que en la reunión anterior se puntualizó que no había presentado encuestas durante el trimestre y esto fue debido a que en el período comprendido no había actividad en DIF Nacional y no era posible la aplicación de ellas.

El Licenciado Iván Gómez Elizondo intervino preguntando si la Dirección de Vinculación con Organismos e Instituciones Asistenciales debe realizar encuestas, a lo que se le respondió que efectivamente las aplican a los organismos una vez que concluyen con su proceso de certificación y están contempladas dentro del procedimiento. Enseguida el Licenciado Samuel Borbón explicó que ellos también realizan encuestas en el área de Programas Alimentarios y que las enviará para la próxima reunión, esto debido a que se reportó la nula aplicación de ellas por parte de su área.

Siguiendo con los puntos de la reunión la Licenciada Cano dio lectura a los acuerdos del punto I de **CONTROL INTERNO**:

No	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
001	Realizar un mapeo que detalle de cada programas, trámites y servicios que se brindan a la población vulnerable: 1. Funcionamiento que defina hechos vitales, población atendida y esquema de procesos. 2. Identifique las buenas prácticas. 3. Identifique la cadena de interoperatividad. 4. Presentar cuestionario de madurez y el nivel de funcionalidad del trámite.	Titulares de unidades administrativas	Próxima reunión COCODI
002	Identificar y determinar los datos generales que requieren del estudio socioeconómico, para la integración de informes.	Dirección de Planeación y Finanzas Secretaría Particular y de Asuntos Técnicos Unidad de Transparencia y Coordinación General de Archivo Unidad de Comunicación Social	Próxima reunión COCODI
003	Identificar los tipos de corrupción para determinar las amenazas Evaluar el riesgo y tipos de corrupción para determinar amenazas Determinar las acciones que se deben seguir en caso de ocurrencia de una infracción y establecer controles efectivos Determinar, diseñar e implementar los procesos que determinen son eficaces para la debida diligencia y establecer quiénes los llevarán a cabo y en qué momento, además de la documentación y herramientas sistémicas y tecnológicas que	Titulares de unidades administrativas	Próxima reunión COCODI  30/09/2023 (validados por la Coordinación de

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

No	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
	evidencie y garantice la prevención y detección oportuna de actos de corrupción.		Calidad y Desarrollo Administrativo) 31/12/2023 (validados por la Secretaría de la Contraloría General)
004	Presentar evidencia de los acuerdos establecidos en el PTCI programados para el mes de junio.	Dirección General Coordinación General de Administración Titulares de unidades administrativas	30/09/2023
005	Identificar y determinar los datos generales que requieren del estudio socioeconómico, para la integración de informes.	Dirección de Planeación y Finanzas Secretaría Particular y de Asuntos Técnicos Unidad de Transparencia y Coordinación General de Archivo Unidad de Comunicación Social	30/09/2023
006	Difundir la estructura orgánica general y la específica de su unidad administrativa autorizada por la Secretaría de la Contraloría General. <hr/> Actualizar sus Manuales de Organización conforme a la estructura autorizada por la Secretaría de la Contraloría General clave de registro SGI-RI-2023-04.	Titulares de unidades administrativas	Próxima reunión COCODI
007	Presentar oficio vigente de autorización del Programa de Protección Civil y actualización de procedimientos. <hr/> Actualización de procedimientos alineados a reglas de operación emitidas de Mujer Emprende (proyectos productivos). <hr/> Actualización de procedimientos.	Parque Infantil Sonora CREE Hermosillo Archivo General de Concentración Bodega General de DIF Sonora CAS Unacari	30/09/2023

Una vez concluida la lectura, la Licenciada Cano, preguntó a los miembros propietarios si tenían alguna sugerencia o comentario sobre los acuerdos propuestos; o que levantaran la mano para su aprobación. Los miembros propietarios emitieron su voto y se ratificaron los acuerdos.

Ratificados los acuerdos, cedió la palabra a la Directora de Planeación y Finanzas; la Maestra Luz María Rodríguez Higuera inició con el punto **II CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN**; e informó que se llevaron a cabo las acciones necesarias para mantener un control interno que proporcione seguridad sobre el ejercicio de los recursos públicos para prevenir y corregir en caso de que se presenten irregularidades, así como determinar las responsabilidades del personal que participe en alguna irregularidad.

En el numeral **II.1** correspondiente a **ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)**, informó que, al 31 de marzo de 2023, los adeudos de ejercicios fiscales anteriores del Sistema DIF Sonora corresponden al ejercicio fiscal del 2021, con un monto de \$2'152,561.11 (dos millones ciento cincuenta y dos mil quinientos sesenta y un mil pesos con 11/100 M/N).

## COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

En este punto el Licenciado José Luis Hoyos explicó que referente a ADEFAS se realizaron varias gestiones para conseguir los recursos necesarios para liquidar esos montos, los cuales fueron conseguidos y por el momento ya no se cuentan con pagos pendientes a realizar y esto se reportará en la próxima reunión del Comité.

En el numeral referente al **II.2 PAGO DE SERVICIOS**, de enero a marzo de 2023 el gasto en servicios básicos de energía eléctrica, agua potable y telefonía fue de \$1,733,385.88 (un millón setecientos treinta y tres mil trescientos ochenta y cinco pesos 88/100), de los cuales el gasto más alto corresponde a energía eléctrica con 52%, seguido por el servicio telefónico con un 26% y el servicio agua potable con un 22% del total.

El Licenciado José Luis Hoyos intervino en este punto explicando que Oficialía Mayor implementará algunas medidas de austeridad en los servicios de internet, telefonía, energía eléctrica, etc. con un programa de ahorro de recursos, por lo cual pidió que se difundan e implementen dentro del Organismo medidas para llevarlo a cabo.

En el numeral **II.3 GESTIÓN DE MINISTRACIONES, II.3.1 GESTIÓN DE COBROS DE MINISTRACIONES DEL SISTEMA DIF SONORA Y FES ANTE SECRETARÍA DE HACIENDA EJERCICIOS 2023**, por parte del Sistema DIF Sonora en el primer trimestre se realizó el cobro de presupuesto autorizado para el ejercicio 2023 por los meses de enero a marzo por un importe de \$119'954,503.19 (Ciento diecinueve millones novecientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos quinientos tres 19/100 M.N.) y en el Fondo Estatal de Solidaridad el trámite de cobro de presupuesto autorizado para el ejercicio 2023 por los meses de enero a marzo por un importe de \$172,000.00 son (ciento setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.).

En el punto **II.4 RECEPCIÓN DE FACTURAS Y PAGO A PROVEEDORES**, la Dirección de Planeación y Finanzas reporta del 01 de enero al 31 de marzo 2023, a través de la Subdirección de Tesorería emitió un total de 3,567 cheques con un monto total de \$ 65'590,719.07 (sesenta y cinco millones quinientos noventa mil setecientos diez y nueve pesos 07/100 M/N) correspondientes al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora y por el Fondo Estatal de Solidaridad, se reporta del 01 de enero al 31 de marzo 2023, a través de la Subdirección de Tesorería no se pagaron cheques de este rubro.

En este punto el Licenciado José Luis Hoyos cuestionó a la Directora de Planeación y Fianzas por qué no se pagaron cheques de FES, para dar respuesta tomaron la palabra el Licenciado Manuel Bracamontes Solís Director de Recursos Materiales y el T.P.A José Antonio Yáñez y explicaron que el sistema de FES se cayó por lo que no pudo haber movimientos de ningún tipo.

La maestra Rodríguez Higuera cedió la palabra al Licenciado José Luis Hoyos para presentar el punto **II.5. INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL SISTEMA DIF SONORA y FES**, en el cual durante el primer trimestre del 2023 los resultados en las metas programadas y realizadas comprometidas en el programa operativo anual, presentan áreas de oportunidad y les dijo que es necesario corrijan o fortalezcan las estrategias, los procesos de trabajo y verifiquen la gestión de los recursos de las metas que no se cumplen conforme a los principios de eficacia y eficiencia.

**Entendiendo que el Principio de eficacia:** se refiere a cumplir los objetivos planeados y lograr los resultados previstos, y solo los puntos que en la tabla están en verde podemos hablar de eficiencia:

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

	Tipo de meta	Ponderación	Cumplimiento de metas	Resultado
a	Estrategias: nivel de la MIR propósito y componente	70%	80% a 100%	Eficaz
b			Menor al 80%	Ineficaz
c			100% o más	Ineficaz
d	Gestión: actividades de la MIR y POA	30%	80% a 100%	Eficaz
e			Menor a 80%	Ineficaz
f			110% o más	Ineficaz

**Respecto al Principio de eficiencia:** significa obtener el máximo de los recursos disponibles.

	Cumplimiento de metas	Presupuesto devengado	Resultado
a	80% a 110%	95 a 100%	Uso eficiente de recursos
b	Al menos 80%	94% o menos	Uso eficiente de recursos
c	Al menos 80%	Original + ampliación líquida	Uso NO eficiente del recurso
d	Menos del 80%	Original + ampliación líquida	Uso NO eficiente del recurso
e	Menos del 80%	Más del 100% variación negativa	Uso NO eficiente del recurso
f	Menos del 80%	100% no presentó variaciones	Uso NO eficiente del recurso

Por su parte explicó que en el MAMICI en su numeral 32 fracción IV en el que se establece que se deben aprobar acuerdos para fortalecer el desempeño institucional, particularmente con respecto a: a) El análisis del cumplimiento de los programas presupuestarios y comportamiento financiero; b) La evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos de los programas sectoriales, institucionales y/o especiales y de sus indicadores relacionados, y e) La revisión del cumplimiento de los programas.

Para continuar con el punto, se cedió la palabra a la Maestra Rodríguez Higuera para invitar a las y los titulares de unidades administrativas a hacer un análisis del avance que se tuvo en el primer trimestre, y quienes de acuerdo a los principios de eficiencia y eficacia no están en verde, por favor expliquen el motivo que causó el incumplimiento. El orden de presentación fue el siguiente:

- **Lic. Iván Gómez Elizondo** (se retiró de la reunión por compromisos externos).
- **Mtra. Lorena Elías Pacheco**
- **Lic. Gerardo Alberto López Estrella** (explicó lo complicado que es programar metas en cuestión de solicitudes porque varían demasiado mes con mes, pero mencionó que verían programaciones históricas para poder ajustar mejor sus números).
- **Lic. Selena Altamirano Palafox**
- **Mtra. Patricia Lara García** (no asistió a la reunión).
- **Lic. Lucrecia Contreras Domínguez** (explicó que hubo gran demanda en los apoyos asistenciales en estos meses y por esa razón sus números fueron altos).

## COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

- **Lic. Aarón Eduardo Rodríguez Arroyo** (explicó que el primer mes de año se disparó la demanda debido a la pista de hielo y en los últimos meses hubo baja demanda debido a la Expogan).
- **Lic. Ana Rocío Esperanza Pérez Medina** (ha cumplido en tiempo con su programación y se han realizado las capacitaciones y visitas programadas).
- **Prof. Samuel Borbón Lara** (explicó que se encuentra en proceso de licitaciones por lo cual no hubo programación en la mayoría de sus metas).

El Licenciado Manuel Bracamontes explicó la problemática presentada con las licitaciones de programas alimentarios debido a retrasos en sus tiempos, además el Licenciado José Luis Hoyos tomó la palabra y comentó que en el caso específicos de desayunos escolares estos pasaron a ser 60,000 entre niñas y niños beneficiados en todas las escuelas por ello se presentó un descontrol en la programación que se estará arreglando para el 2024.

- **Lic. Jorge Axayacatl Yeomans Rosas** (no asistió a la reunión)
- **Mtra. Florinda Esther Domínguez Chávez** (explicó que DIF Nacional abrió tarde su convocatoria de alineación y por eso no se pudo cumplir con lo programado y en el tema de capacitaciones, por el mes de la mujer se dio prioridad al sector femenino y las metas cambiaron un poco).
- **Lic. Héctor Manuel Bracamonte Solís** (comentó que han tenido problemas con las licitaciones que tienen en curso y que esto ha afectado su programación).
- **Mtra. Luz María Rodríguez Higuera** (en cuestión de auditorías hubo algunas que no se esperaban y eso afectó las metas programadas).
- **Dr. Félix Hilario Higuera Romero** (explicó que existen discrepancias entre las terapias dadas y las personas beneficiadas y se deben ajustar los números, también comentó que no se han realizado las capacitaciones a los choferes de transporte adaptado y eso también afectó su programación, además de la falta de personal médico lo cual causa problemas en las áreas que prestan servicios al público).
- **Dr. Ramón Armando Álvarez Nájera** (el representante de PRODEAMA explicó que en enero no se contaban con alumnos que impartieran cursos y por eso la programación no fue alcanzada, además en el tema de las denuncias recibidas y atendidas se hará una reprogramación).

Al terminar el punto el Licenciado Manuel Vélez Villa y Flor Cota tuvieron que retirarse debido a reuniones externas a las que tenía que asistir y pidió que se le envíen los resultados obtenidos de la reunión.

Para continuar con las metas del Fondo Estatal de Solidaridad cedo la palabra a la maestra Lucrecia Contreras Domínguez y al Licenciado Iván Gómez Elizondo.

- **Lic. Iván Gómez Elizondo** (se retiró de la reunión por compromisos externos).
- **Lic. Lucrecia Contreras Domínguez** (Explicó que en los meses anteriores no servía el sistema de FES por lo cual no pudo haber movimientos en los apoyos asistenciales y algunos tuvieron que darse en especie, lo cual impactó en su programación).

El Licenciado Hoyos pidió a Manuel Bracamontes retomar el tema de reciclaje para que la totalidad del dinero recaudado se entregue a FES por medio de un convenio de parte de la Directora General.

## COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

En este punto el Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información José Antonio Yáñez pidió la palabra para explicar a grandes rasgos cómo funciona la programación de metas, y pidió a las y los titulares que se replanteen las problemáticas de sus áreas para que su programación mida coherentemente sus objetivos y metas, esto para que se puedan ajustar y programar a las necesidades verdaderas del Organismo.

En esta misma intervención la Maestra Rodríguez Higuera les dijo a las y los presentes que el tiempo para reprogramar y ajustar metas es en el mes de julio e invitó a que se acerquen a su área para realizar cambios en tiempo y forma y así permitir la mejor operación de las unidades y que los informes que arrojen sean de provecho para el quehacer público.

Continuando con la reunión toma la palabra la Maestra Rodríguez Higuera explicó el punto **II.6 ANÁLISIS PRESUPUESTAL II.6.1 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA DIF SONORA** en el que del 01 de enero al 30 de marzo de 2023 el presupuesto de egresos aprobado para el Sistema DIF Sonora, fue de \$1,105,468,339.00 (mil quince millones cuatrocientos sesenta y ocho mil trescientos treinta y nueve pesos 00/100 M/N), con una ampliación a \$2,862,844.00 (dos millones ochocientos sesenta y dos mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M/N), de los cuales se comprometieron \$96,231,841.00 (noventa y seis millones doscientos treinta y un mil ochocientos cuarenta y un pesos 00/100 M/N) y de este se pagaron \$85,041.406 (ochenta y cinco millones cuatrocientos y un mil cuatrocientos seis pesos 00/100 M/N)) y se encuentran por pagar \$2,386,098.00 (dos millones trescientos ochenta y seis mil noventa y ocho pesos 00/100 M/N).

Y en el punto **II.6.2 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FES** durante el primer trimestre del año el presupuesto autorizado del FES fue por \$1, 032,000.00 de pesos (un millón treinta y dos mil pesos 00/100 M/N) y se amplió a \$1, 132, 914.00 (un millón ciento treinta y dos mil novecientos catorce pesos 00/100 M/N), de los cuales se comprometieron \$29,000.00 (veintinueve mil pesos 00/100 M/N) de los cuales se pagaron \$29,000.00 (veintinueve mil pesos 00/100 M/N).

Para la presentación del punto **II.7 ACCIONES RELEVANTES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE DIF SONORA Y FES** se cedió la palabra a las y los titulares de las diferentes áreas del Sistema DIF Sonora para presentar sus acciones relevantes en el trimestre.

### a) Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor

Objetivo: atender a las personas adultas mayores en situación de riesgo y desamparo, así como defender y hacer respetar los derechos de los adultos mayores en situación vulnerable en términos de lo dispuesto en el artículo 1° y demás relativos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Sonora.

Principales programas:

- Gestión de ambulancia y equipo médico para albergues los cuales consisten en sillas de ruedas, camas hospitalarias, concentradores de oxígeno bastones, andaderas, sillas de inodoro, bacinicas, entre otros.
- Convenio con el Instituto de Capacitación Para el Trabajo del Estado de Sonora "ICATSON" para otorgar cursos de capacitación a personas adultas mayores.

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

- Acuerdo con la Comisión de la Vivienda del Estado de Sonora "COVES" para llevar a cabo el programa "Cuarto del Abuelo" el cual consiste en construir de una vivienda para personas adultas mayores que no cuentan con una vivienda propia.
- Convenio con "COVES" para la construcción de un espacio en el predio del Centro de Rehabilitación "Luz y Salvación" AC en la que 10 personas adultas mayores se beneficien con la estancia permanente.
- Acuerdo con la Comisión del Deporte del Estado de Sonora para llevar a cabo rutinas de acondicionamiento físico para residentes de los albergues.
- Instalación del Módulo Bienestar en la PRODEAMA, en el cual se asignó a personal operativo de la Secretaría de Bienestar para dudas, aclaraciones o realizar trámites correspondientes a la pensión "65 y más".
- Gestión de dos Médicos Generales y un Fisioterapeuta para consultas médicas y terapias a personas adultas mayores en los albergues.

El representante del Procurador de la Defensa del Adulto Mayor agradeció al Licenciado José Luis Hoyos por la gestión de la contratación de personal para la atención de adultos mayores en diversas áreas.

**b) Dirección de Vinculación con Organismos e Instituciones Asistenciales**

- Durante éste trimestre se realizó la estructuración del sistema para registro de los actores sociales que participarán en el programa de apoyo Peso a Peso por la Transformación, esto con la finalidad de hacer más ágil su inscripción al programa y la revisión de documentación por parte del personal de la Dirección de Vinculación.
- Elaboración de las reglas de operación y convocatoria de dicho programa, donde se explica el funcionamiento que tendrá y los requisitos necesarios para poder participar en él.
- Se realizaron visitas supervisión a organismos de la sociedad civil en las ciudades Navojoa y Nogales.

**c) Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**

Se proyectó la presentación de las acciones relevantes de la Dirección y la presentación se anexa como evidencia de la reunión para su consulta.

El Licenciado José Luis Hoyos pidió revisar el comodato del convenio del parque Musas, si vigencia y su impacto para el Sistema DIF Sonora fin de ver los pros y contras de su mantenimiento.

En este punto el Licenciado Samuel Borbón pidió al Licenciado José Luis Hoyos la adquisición de una impresora a color para la operatividad del área, quien pidió al Titular de Tecnologías José Antonio Yáñez gestionar esa compra y ver si era posible permitirselo.

Finalizado el punto, la Licenciada Amada Alma Cano Rangel Administración dio lectura a los acuerdos correspondientes al numeral **II CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN:**

NO	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
----	---------	-------------	------------------

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

008	Analizar y determinar las causas que originan los incumplimientos de los informes que conforman el control interno y establecer las medidas preventivas o correctivas necesarias.	Coordinación General Administrativa Unidad de Tecnología de la Información Dirección de Planeación y Finanzas Dirección de Recursos Humanos Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Unidad de Transparencia y Coordinación General de Archivo	Permanente
-----	---	---	------------

Una vez que los miembros propietarios autorizaron los acuerdos cedió la palabra a la Directora de Planeación y Finanzas para continuar con la reunión; y referente al numeral **III FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍAS** el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, en su Artículo 2°, elemento P16 establece que los servidores públicos responsables de las unidades administrativas deben realizar actividades de supervisión del control interno, de evaluación de resultados y realización de mejoras a las áreas de oportunidad detectadas. También establece la obligatoriedad de atención y seguimiento a las auditorías y otras evaluaciones que de manera formal se lleven a cabo en el Sistema DIF Sonora y en el Fondo Estatal de Solidaridad.

En el numeral **III.1 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SISTEMA DIF SONORA** se enumeran los informes individuales de auditorías notificados en el periodo de enero a diciembre de 2020 y 2021

Periodo auditado	Tipo	Ente auditor	Oficio de notificación de resultados	Observaciones determinadas	Observaciones pendientes de solventar	Dictamen
Enero a Diciembre 2020	Recursos del fondo de aportaciones múltiples 2020	ASF	Informe impreso de la página de la ASF en el link: <a href="http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2020b/Documentos/Informes_simplificados/2020_ficha_GF_a.pdf">http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2020b/Documentos/Informes_simplificados/2020_ficha_GF_a.pdf</a> (La Entidad no recibió Oficio de Notificación de resultados)	0	0	2 observaciones determinadas acta de cierre, no. 13 y 26 en procedimiento no. epra-oic/difson/012/2021 y epra-oic/difson/013/2021 acta de cierre con observaciones solventadas por el procedimiento administrativo iniciado.

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Período auditado	Tipo	Ente auditor	Oficio de notificación de resultados	Observaciones determinadas	Observaciones pendientes de solventar	Dictamen
Cuenta pública 2020	Participaciones federales a entidades federativas	ASF	Informe Individual de Auditoría No 1294-DE-GF, publicado en la página ASF link <a href="http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2020c/Documentos/Informes_simplificados/2020_ficha_GF_a.pdf">http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2020c/Documentos/Informes_simplificados/2020_ficha_GF_a.pdf</a> (No se notificó a la Entidad)	0	0	Dictamen sin modificación o limpio
Enero a Diciembre 2021	Recursos del fondo de aportaciones múltiples 2021	ASF	Informe Individual de Auditoría No 1672, publicado en la página ASF link <a href="http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2021a/Documentos/Informes_simplificados/2021_ficha_GF_a.pdf">http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2021a/Documentos/Informes_simplificados/2021_ficha_GF_a.pdf</a> (No se notificó a la Entidad)	0	0	Dictamen sin modificación o limpio

Se informa que los dictámenes arrojan que NO se determinaron observaciones de las tres auditorías reportadas en el primer trimestre de 2023.

En el numeral **III.2 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD** se informa que durante el primer trimestre no se notificaron a la entidad informes de auditoría del FES.

De igual forma se invita a las y los Titulares de las Unidades Administrativas y Enlaces Específicos de la Coordinación General de Administración y Dirección Planeación y Finanzas, a implementar políticas, realizar las modificaciones correspondientes a los lineamientos, reglas de operación, manuales de procedimientos, formatos, registros, instructivos, etc. con apego a la normatividad aplicable a cada servicio; con el fin de asegurarse que la Entidad cuente con los documentos actualizados y formalizados, evitar reincidir en los hallazgos determinados y fortalecer el control interno institucional, en coordinación con la Coordinación de Calidad y Desarrollo Administrativo; e informar al Titular del Órgano Interno de Control las medidas de control interno específicas adoptadas para su vigilancia.

Es importante destacar que ningún Director o Directora de área con observaciones por entes fiscalizadores ha realizado cambios en sus procedimientos como lo establece el componente C.03 Actividades de Control, puntos de interés P12.PI01 y P12.PI02 del Marco Integrado de Control Interno Institucional.

Además, una vez que los manuales de procedimientos sean autorizados por las Autoridades competentes, deberá informarse lo conducente a la Dirección de Planeación y Finanzas, con el fin de tener un registro de las mejoras realizadas e informar lo correspondiente al Órgano Fiscalizador.

Para finalizar el apartado en el punto **III. 3 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** se informa que al primer trimestre no se cuentan con observaciones pendientes de solventar de parte del OIC y despachos externos.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Al terminar el punto, cedió la palabra a la Licenciada Amada Alma Cano Rangel para llevar a cabo la lectura de los acuerdos, y en materia de fiscalización y auditorías se preguntó a los miembros propietarios si tenían algún comentario o levantarán su mano para verificar su aprobación; tomándose los siguientes acuerdos:

NO	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
009	Atender las medidas de prevención o administración de riesgos identificados en las auditorías actualizando sus lineamientos, reglas de operación y procedimientos.	Titulares de Unidades Administrativas con observaciones o recomendaciones	30/09/2023

Concluido el punto se cedió la palabra al Titular de la unidad de Transparencia y Coordinación General de Archivo Licenciado Gerardo López Estrella, para que diera inicio con el punto **IV TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD.**

Informó que referente al punto **IV.1 UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, y en el numeral **IV.1.1 INFORMES DE SOLICITUDES RECIBIDAS DEL SISTEMA DIF SONORA y FES**, el primer trimestre del 2023 en el Sistema DIF Sonora se recibieron 103 solicitudes, de las cuales todas eran de su competencia, por lo mismo 0 fueron declinadas y 0 se fueron a recurso de revisión y durante el primer trimestre del año el FES recibió 7 solicitudes y de estas las 7 fueron de su competencia.

Respecto al numeral **IV.1.2 EVALUACIÓN DE LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA** en el primer trimestre en el sistema DIF Sonora los resultados de la cuarta evaluación de los portales de transparencia fueron de 100% para la Ley General de Transparencia y para la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Y referente al Fondo Estatal de Solidaridad los resultados de la cuarta evaluación de cumplimiento de la Ley General de Transparencia, en el primer trimestre se obtuvo 97.92%, por otra parte, los resultados del portal de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora fue de 96.48%.

Además, el Titular menciona que los resultados de la IV evaluación de 2022, se recibieron la última semana del mes de marzo, para la primera evaluación de 2023 los resultados llegarán el mes de junio.

En el numeral **IV.1.3 CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PNT DE DIF SONORA y FES** el cumplimiento se presentó de esta manera:

	Áreas responsables de captura	Fecha de asignación de oficio	Fecha de término de captura	Cumplimiento	No cumplió en tiempo
1	Unidad de Asuntos Jurídicos	31/03/2023	14/04/2023	X	
2	Unidad de Comunicación Social	31/03/2023	14/04/2023	X	
3	Dirección de Planeación y Finanzas	31/03/2023	14/04/2023	X	
	Coordinación de Calidad, Métodos	31/03/2023	14/04/2023	X	
	Subdirección de Contabilidad	31/03/2023	14/04/2023	X	
4	Dirección de Recursos Humanos	31/03/2023	14/04/2023	X	
5	Dirección de Recursos Materiales	31/03/2023	14/04/2023		X
6	Dirección de Organismos	31/03/2023	14/04/2023	X	

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

	Áreas responsables de captura	Fecha de asignación de oficio	Fecha de término de captura	Cumplimiento	No cumplió en tiempo
7	Dirección de Programas Alimentarios	31/03/2023	14/04/2023	X	
8	Dirección de Atención a Población Vulnerable	31/03/2023	14/04/2023	X	
9	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	31/03/2023	14/04/2023	X	
	Procuraduría de Defensa del Adulto Mayor	31/03/2023	14/04/2023		X
10	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora.	31/03/2023	14/04/2023	X	
11	Unidad de Transparencia	31/03/2023	14/04/2023	X	
12	Subdirección de Contabilidad	31/03/2023	14/04/2023		X

Respecto al numeral IV.1.4 **INFORME DE TRABAJO DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DEL SISTEMA DIF SONORA Y FES**, durante el primer trimestre del 2023 el personal responsable de la coordinación de atención y seguimiento al archivo en trámite y responsable del archivo de concentración del Sistema DIF Sonora como del Fondo Estatal de Solidaridad realizaron 131 acciones de atención a usuarios.

Concluido el punto de Transparencia, el Titular cedió la palabra a la Directora de Recursos Humanos la Maestra Florinda Esther Domínguez Chávez, quien en relación a los puntos **IV .3 INTEGRIDAD** y **IV.3.1 COMITÉ DE INTEGRIDAD**, informó que su Dirección, con la finalidad de dar cumplimiento al elemento P01 Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso de integridad, ha implementado acciones para que los valores éticos, las normas de conducta y la prevención de irregularidades administrativas, en el punto **IV.3.2 INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD**, durante el primer trimestre de 2023 se llevaron a cabo acciones plasmadas en el programa de integridad para dar a conocer a las personas servidoras públicas la importancia que tiene para el Sistema DIF Sonora y FES contar con programas de integridad (difundir, promover y aplicar el código de ética de las personas servidoras públicas de la APE; el código de conducta, y la política de inclusión laboral y no discriminación), así como contar con el Comité de Ética e Integridad para informar y llevar conocimiento al personal, con el fin de tener un mejor desempeño laboral y de crecimiento laboral.

Actividades	Cumplimiento	Observaciones
Número de capacitaciones impartidas al personal del Sistema DIF Sonora en materia de ética, integridad, género, derechos humanos, etc.	09	1.- "Ética e integridad", 49 M 12 H total: 61, el día 27 de enero. 2.- "Ética e integridad", 29 M 03 H total: 32, el día 31 de enero. 3.- "Estrés laboral" 96 M 27 H total: 123, el día 21 de febrero. 4.- "Estrés laboral", 14 M 01 H total: 15, el día 27 de febrero. 5.- "Violencia de género", 13 M 07 H total 20, el día 06 de marzo. 6.- "Ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia", 11 M 0 H total 11, el día 07 de marzo. 7.- "Empoderamiento de las mujeres", 34 M 06 H total 40, el día 13 de marzo. 8.- Prevención de la violencia de género en el servicio público", 40 M 10 H total: 50, el día 23 de marzo. 9.- "Ley de responsabilidades y sanciones", 66 M 18 H 1 Intersex, el día 28 de marzo.
Número de personas servidoras públicas capacitadas e materia de ética, género, integridad, derechos humanos, etc.	Mujeres: 352 Hombres: 84 Intersex: 1 Total: 437	El número total de mujeres, hombres e intersex están distribuidos en la participación a las capacitaciones mencionadas arriba.

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Actividades	Cumplimiento	Observaciones
Reuniones del Comité de Ética e Integridad	01	Se reunió el Comité de Ética el día 07 de febrero para la I reunión ordinaria, en la cual se elaboró y aprobó el PAT 2023 y se dio seguimiento a la actualización del código de conducta.
Número de informes trimestrales elaborados y enviados a la SCG.	1	Se envió el IV informe trimestral (octubre-diciembre) de las actividades del Comité de ética el 10 de enero 2023.
Número de difusiones de valores, principios rectores y compromisos publicados en el boletín interno.	3	<b>Enero:</b> Cooperación y principios rectores de competencia por mérito <b>Febrero:</b> Equidad de género y principios rectores de disciplina.
Número de informes trimestrales otorgados a la CGA para COCODI.	1	Se envió el IV informe trimestral (octubre-diciembre) de las actividades del Comité de ética el 05 de enero 2023.
Informe anual de actividades del Comité de ética e integridad del año 2022.	1	Se envió el informe anual a la SCG con la evidencia correspondiente el día 31 de enero de 2023.
Número de tarjetas conmemorativas enviadas por el día de la integridad, los días 9 de cada mes.	3	09 de enero: "hacer lo correcto siempre". 09 de febrero: "justicia, cariño e integridad: ejemplo para niños. 09 de marzo: "la importancia de la integridad es aplicarla a cada día"
Evaluación del Comité de Ética e Integridad.	1	Se llenó debidamente la evaluación al cumplimiento del Comité de Ética e Integridad del Sistema DIF Sonora el día 23 de febrero.
Evaluación al cumplimiento del Código de ética, de conducta y reglas de integridad 2022.	1	Se llevó a cabo esta evaluación de diciembre 2022 a enero 2023, en la cual se contó con la participación de 601 personas de DIF Sonora, 438 mujeres, 162 hombre y 1 no binario.
Elaboración del programa anual de trabajo 2023.	1	Se envió PAT 2023 a la SCG, con la debida minuta de elaboración y aprobación.
Actualización del código de conducta del Sistema DIF Sonora.	Código de conducta	Se envió el 31 de marzo a la SCG, el Código de conducta actualizado y aprobado por el Órgano Interno de Control con fecha 30 de marzo.
Entrega de tapitas de plásticos.	1	Se entregó una gran dotación de tapitas a la fundación Fonsi A.C por parte del Comité de Ética e Integridad.

Del punto número **IV.3.3 DECLARACIÓN PATRIMONIAL**, En el primer trimestre del 2023, se trabajó con un padrón aproximado de 26 servidores públicos obligados; recibiendo un total de 26 declaraciones de situación patrimonial en tiempo y forma, siendo 21 inicial y 5 final.

Posteriormente cede la palabra a la Licenciada Amada Alma Cano Rangel para que presente los acuerdos en materia de transparencia e integridad, además se menciona que a petición del Titular de Transparencia y el Director de Recursos Materiales se cambió la fecha compromiso del acuerdo 010 quedando del 30/06/2023 al 30/07/2023:

**IV.1 UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

NO	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
010	Presentar el proyecto de mejoras al sistema de archivo que muestre: 1. Acomodo de documentación en estantes en el área de archivo histórico. 2. Recordatorios mensuales a los titulares de las unidades administrativas sobre plazos para actualizar,	Coordinación de Archivo Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	30/07/2023

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

NO	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
	clasificar por asunto y capturar la información dentro del sistema electrónico de archivo y en físico.		

**IV.2.1 COMITÉ DE INTEGRIDAD**

NO	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
011	Recopilación de tapitas de plástico en todas las áreas de DIF, para su entrega a fundaciones de apoyo social.	Comité de Ética e Integridad	30/06/23

Una vez leídos los acuerdos, solicita a los miembros propietarios su autorización; para lo cual cada uno de ellos levanta su mano y se autorizan los acuerdos en materia de transparencia e integridad, cede la palabra al Licenciado José Luis Hoyos Gámez.

**SEXTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES:**

Continuando con este punto el Licenciado José Luis Hoyos Gámez da lectura a los acuerdos determinados para la RATIFICACIÓN DE ACUERDOS DETERMINADOS EN LA REUNIÓN, mismos que deberán ser atendidos durante el primer y segundo trimestre del 2023.

**SÉPTIMO PUNTO. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS APROBADOS EN LA REUNIÓN**

**I. CONTROL INTERNO**

No	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
001	Realizar un mapeo que detalle de cada programas, trámites y servicios que se brindan a la población vulnerable: 1. Funcionamiento que defina hechos vitales, población atendida y esquema de procesos. 2. Identifique las buenas prácticas. 3. Identifique la cadena de interoperatividad. 4. Presentar cuestionario de madurez y el nivel de funcionalidad del trámite.	Titulares de unidades administrativas	Próxima reunión COCODI
002	Identificar y determinar los datos generales que requieren del estudio socioeconómico, para la integración de informes.	Dirección de Planeación y Finanzas Secretaría Particular y de Asuntos Técnicos Unidad de Transparencia y Coordinación General de Archivo Unidad de Comunicación Social	Próxima reunión COCODI
003	Identificar los tipos de corrupción para determinar las amenazas Evaluar el riesgo y tipos de corrupción para determinar amenazas Determinar las acciones que se deben seguir en caso de ocurrencia de una infracción y establecer controles efectivos Determinar, diseñar e implementar los procesos que determinen son eficaces para la debida diligencia y establecer quiénes los llevarán a cabo y en qué momento, además de la	Titulares de unidades administrativas	Próxima reunión COCODI  30/09/2023 (validados por la Coordinación de



### COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

No	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
	documentación y herramientas sistémicas y tecnológicas que evidencie y garantice la prevención y detección oportuna de actos de corrupción.		Calidad y Desarrollo Administrativo) 31/12/2023 (validados por la Secretaría de la Contraloría General)
004	Presentar evidencia de los acuerdos establecidos en el PTCI programados para el mes de junio.	Dirección General Coordinación General de Administración Titulares de unidades administrativas	30/09/2023
005	Identificar y determinar los datos generales que requieren del estudio socioeconómico, para la integración de informes.	Dirección de Planeación y Finanzas Secretaría Particular y de Asuntos Técnicos Unidad de Transparencia y Coordinación General de Archivo Unidad de Comunicación Social	30/09/2023
006	Difundir la estructura orgánica general y la específica de su unidad administrativa autorizada por la Secretaría de la Contraloría General. <hr/> Actualizar sus Manuales de Organización conforme a la estructura autorizada por la Secretaría de la Contraloría General clave de registro SGI-RI-2023-04.	Titulares de unidades administrativas	Próxima reunión COCODI
007	Presentar oficio vigente de autorización del Programa de Protección Civil y actualización de procedimientos. <hr/> Actualización de procedimientos alineados a reglas de operación emitidas de Mujer Emprende (proyectos productivos). <hr/> Actualización de procedimientos.	Parque Infantil Sonora CREE Hermosillo Archivo General de Concentración Bodega General de DIF Sonora CAS Unacari	30/09/2023

### II CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

NO	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
008	Analizar y determinar las causas que originan los incumplimientos de los informes que conforman el control interno y establecer las medidas preventivas o correctivas necesarias.	Coordinación General Administrativa Unidad de Tecnología de la Información Dirección de Planeación y Finanzas Dirección de Recursos Humanos Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Unidad de Transparencia y Coordinación General de Archivo	Permanente

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**III FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍAS**

NO	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
009	Atender las medidas de prevención o administración de riesgos identificados en las auditorías actualizando sus lineamientos, reglas de operación y procedimientos.	Titulares de Unidades Administrativas con observaciones o recomendaciones	30/09/2023

**IV TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD**

**IV.1 UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

NO	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
010	Presentar el proyecto de mejoras al sistema de archivo que muestre: 1. Acomodo de documentación en estantes en el área de archivo histórico. 2. Recordatorios mensuales a los titulares de las unidades administrativas sobre plazos para actualizar, clasificar por asunto y capturar la información dentro del sistema electrónico de archivo y en físico.	Coordinación de Archivo Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	30/07/2023

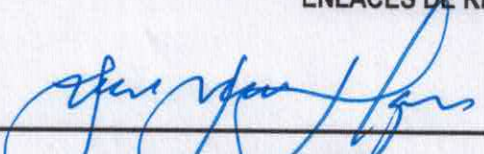
**IV.2.1 COMITÉ DE INTEGRIDAD**

NO	ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
011	Recopilación de tapitas de plástico en todas las áreas de DIF, para su entrega a fundaciones de apoyo social.	Comité de Ética e Integridad	30/06/23

**OCTAVO PUNTO. CLAUSURA**

No habiendo más asuntos que tratar, el Coordinador General agradece a todas y todos su asistencia y participación en esta **primera sesión ordinaria del 2023, del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Sistema DIF SONORA y FES**, que se da por concluida siendo las 12:38 horas del día 13 de junio de 2023.

**DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS Y ENLACES DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO**

  
\_\_\_\_\_  
Lic. José Luis Hoyos Gámez  
Representante de Presidencia COCODI y  
Dirección General del Sistema DIF Sonora

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Christian Omar Valdez Vergara  
Representante de Vocal Ejecutivo y  
Titular del Órgano Interno de Control



### COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**Lic. Jesús Armando Cruz Tizado**  
Representante de la Secretaría de Salud  
Pública y Vocal A

**Mtra. Luz María Rodríguez Higuera**  
Directora de Planeación y Finanzas y  
Vocal C

**Mtra. Lorena Elías Pacheco**  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos  
y Vocal B

**Lcda. Amada Alma Cano Rangel**  
Representante de Vocal "D" y  
Enlace de Control Interno